

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN EN CARTELERA DE RESPUESTA DE NOTIFICACIÓN SEGÚN INCISO 2, ARTÍCULO 69,
DE LA LEY 1437 DE 2011.**

POR LA CUAL SE NOTIFICA EL ACTO ADMINISTRATIVO No.: **RNA -27502**
PQR. No 5417

NOMBRE DEL PETICIONARIO	JOSE DEL CARMEN OSPINA CORTES
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	4961379
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	C 9 B 5 A 31-SAN JOSE DE FRAGUA-CAQUETA
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN	NO EXISTE

Se procede a surtir la NOTIFICACIÓN del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011, artículo 69: *"ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.*

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal."

FECHA DE FIJACIÓN	DIA: 20 MES: 03 AÑO: 2024 HORA: 7:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN	DIA: 26 MES: 03 AÑO: 2024 HORA: 5:00 P.M
FECHA EN QUE SE SURTE LA NOTIFICACIÓN	DIA: 27 MES: 03 AÑO: 2024



ANGELA MILENA HOYOS MACIAS
Abogada REDNOVA

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Lineas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Ibagué, 03 de enero de 2024

RNA- 027502-2023

Señor:
JOSE DEL CARMEN OSPINA CORTES
C.C. 4.961.379
Cuenta 37527
Dirección: C 9 B 5 A 31
San Jose De Fragua – Caquetá

Asunto: Respuesta PQR No. 5417 CUENTA – 37527 - Solicitud de modificación estrato socioeconómico.

Respetado señor Ospina;

Reciba un cordial saludo de REDNOVA S.A.S E.S.P.; para nosotros es de gran importancia resolver sus inquietudes y peticiones; para el efecto damos respuesta a su petición del asunto relacionada con la modificación del estrato socioeconómico, en los siguientes términos:

De conformidad con lo establecido en el párrafo primero de cláusula sexta del Contrato de Condiciones Uniformes de REDNOVA S.A.S E.S.P., los suscriptores o usuarios serán clasificados de acuerdo con la estratificación socioeconómica que haya realizado la autoridad competente; por lo cual, teniendo en consideración el Certificado de estratificación socioeconómica expedido por la Secretaría de Planeación Municipal, su solicitud cumple con los requisitos para realizar el cambio de estratificación.

Por lo anterior, informamos que se accede favorablemente a su petición y se procede a realizar la modificación requerida en el sistema comercial de la empresa, cambiando a partir de la fecha a estrato a 1 la vivienda identificada con número de cuenta 37527 ubicada en la C 9 B 5 A 31 del municipio de San Jose De Fragua, del departamento de Caquetá.

Para cualquier inquietud adicional, lo atenderemos a través de los siguientes canales: Línea Gratuita a nivel nacional 018000942563, el #844 gratuito desde cualquier celular (Tigo, movistar, claro) que funcionan las 24 horas del día los 365 del año, nuestro correo electrónico (servicioalcliente@rednova.com.co) y el portal web que se encuentra dentro de la página de la empresa www.rednova.com.co

Atentamente,

rednova

EQUIPO NACIONAL DE SERVICIO AL CLIENTE
REDNOVA S.A.S E.S.P.
LEJM

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

Bogotá
Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
PBX (601) 744 0580

Líneas de atención al usuario
01 8000 942 563
Cel 315 433 0645

Ibagué
Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
Edificio Torre F-25

servicioalcliente@rednova.com.co
www.rednova.com.co

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900 062 917 9

Mito: Concesión de Correo

4005
075

472



RA459590780C0

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo: PO-NEIVA Fecha Pre-Admisión: 04/09/2024 15:12:20
 Orden de servicio: 16752411

Remitente	Destinatario	Causal Devoluciones:																														
Nombre/Razón Social: REDNOVA SAS E.S.P. - REDNOVA SAS E.S.P. Dirección: CRA 10 No 6-27 NIT/C.C.T.L: 901042814 Referencia: Teléfono: 7440580 Código Postal: 410010343 Ciudad: NEIVA_HUILA Depto.: HUILA Código Operativo: 4015530	Nombre/Razón Social: JOSE DEL CARMEN OSPINA Dirección: C BB # 5A 31 Tel: Código Postal: Código Operativo: 4005075 Ciudad: SAN JOSE DEL FRAGUA Depto.: CAQUETA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> RE</td><td>Retenido</td> <td><input type="checkbox"/> C1</td><td>C2</td><td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NE</td><td>No existe</td> <td><input type="checkbox"/> NI</td><td>NI</td><td>No contactado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td><td>No reside</td> <td><input type="checkbox"/> FA</td><td>FA</td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> NR</td><td>No reclamado</td> <td><input type="checkbox"/> AC</td><td>AC</td><td>Aparado Clausurado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DR</td><td>Desconocido</td> <td><input type="checkbox"/> FM</td><td>FM</td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> DE</td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> RE	Retenido	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado	<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> NI	NI	No contactado	<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA	FA	Fallecido	<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	AC	Aparado Clausurado	<input type="checkbox"/> DR	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	FM	Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> DE	Dirección errada			
<input type="checkbox"/> RE	Retenido	<input type="checkbox"/> C1	C2	Cerrado																												
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> NI	NI	No contactado																												
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA	FA	Fallecido																												
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	AC	Aparado Clausurado																												
<input type="checkbox"/> DR	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	FM	Fuerza Mayor																												
<input type="checkbox"/> DE	Dirección errada																															
Valores Destinatario Peso Fiscal(grs): 200 Peso Volumétrico(grs): 0 Peso Facturado(grs): 200 Valor Declarado: 30 Valor Flete: 311.000 Costo de manejo: 30 Valor Total: \$11.000 COP	Dice Contener: RESPUESTA POR 5417 <i>Calle sin placa</i> Observaciones del cliente:	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora: Fecha de entrega: <i>15-02-2024</i> Distribuido: <i>Arath por correo</i> C.C. <i>40601536</i> Gestión de entrega: <i>40601536</i> <input type="checkbox"/> Tar																														

401553040601536RA459590780C0

Principales Reglas de Colombia Super 256 P. 35-435 Reglas / www.472.com Linea Nacional 8000 870 / M. Correo 01 4722000

El usuario debe leerse con atención en los documentos del correo como encuentra publicado en la página web 472 online sus datos personales para evitar la pérdida del envío. Para consultar algún reclamo: servicioalcliente@472.com Para consultar la Política de Privacidad: www.472.com

4005 Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> 01	Desconocido	<input type="checkbox"/> 04	No Existe Número
<input type="checkbox"/> 02	Paralizado	<input type="checkbox"/> 05	No Reclamado
<input type="checkbox"/> 03	Cerrado	<input type="checkbox"/> 06	No Contactado
<input type="checkbox"/> 04	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 07	Fallecido
<input type="checkbox"/> 05	No Reside	<input type="checkbox"/> 08	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> 06		<input type="checkbox"/> 09	Aparado Clausurado

Fecha 1: DIA MES AÑO Fecha 2: DIA MES AÑO

Nombre del destinatario: *Arath por correo*

C.C.: *40601536*

Centro de Distribución: Centro de Distribución:

Observaciones: *Impreso*

Bogotá
 Tv 23 N° 95 - 53 Piso 7
 PBX (601) 744 0580

Ibagué
 Cra 5 N° 41 - 16 Oficina 1210
 Edificio Torre F-25

Lineas de atención al usuario
 01 8000 942 563
 Cel 315 433 0645

servicioalcliente@rednova.com.co
 www.rednova.com.co